



Morena presentará denuncia contra legisladores que se opusieron a la reforma eléctrica

Aun siendo que su ocurrencia -que es lo que es, es una ocurrencia- viola la Constitución, en particular el Artículo 61; aun así, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dice que va a presentar una denuncia penal ante la FGR en contra de las y los 223 diputadas y diputados que votaron en contra de la iniciativa de reforma eléctrica.

Al inicio de esta conferencia de prensa donde realizó este anuncio, Mario Delgado Carrillo aseguró que Morena es un movimiento que respeta la diversidad de pensamiento y no castiga a nadie por pensar diferente.

<https://drive.google.com/file/d/1YXUtOxLC8d5LN5gElkeX7saGaMQ9YD9d/view>